

a

Z

RESEÑAS

a

F

e

a

BALLESTEROS LLOMPART, Jesús y APARISI MIRALLES, Ángela (eds.): *Bioteología, Dignidad y Derecho: Bases para un diálogo*, Barañain (Navarra), Ediciones Universidad de Navarra (EUNSA), 1ª ed., enero de 2004.

Nos encontramos ante una obra donde estos dos doctores en Derecho y profesores de Filosofía del Derecho de la Universidad de Navarra, abordan la cuestión de la biotecnología. La rapidísima evolución de las llamadas biociencias ha producido o, más bien, desembocado en la biotecnología. Su curso viene marcado por el patrón analítico de la ciencia moderna, que persigue la especialización y tiende a la radical escisión de la realidad, fragmentándola en parcelas muy específicas y concretas. Mas, incluso, ha hecho suya la ideología triunfante en la modernidad de manera absoluta. Nos hallamos ante un modelo de hacer ciencia que pretende, fuertemente, rebasar las «fronteras naturales», consiguiendo la «liberación» del ser humano frente a lo establecido. El ser humano puede ya hoy o al menos tiene la posibilidad de programar el código de la vida, conforme a sus intereses económicos, culturales o sociales. Somos así por tanto los protagonistas de una nueva revolución cuya base viene constituida por los seres humanos y no ya por un objeto o una forma de energía.

Estos dos factores, entre algunos más, obligan a una honda reflexión. Dicha reflexión ha de partir examinando o, dicho así, reexaminando la posición que ocupa el ser humano en el mundo natural y, también, reconsiderar lo que significa realmente —en términos de derechos y de deberes—, ser integrante de la especie humana. Porque, ¿sería posible apelar a la dignidad humana como garante de respeto universal?, ¿cuáles son esos principios que han de regir las relaciones entre el ser humano y el resto de la creación?

Estamos hablando de un asunto, por su propia naturaleza, profundo y de carácter interdisciplinar. Necesita para su abordaje conocimientos previos procedentes de otras áreas del saber humano. Es verdad que para conocer la realidad es fundamental dividirla, fragmentarla. Ahora bien, no podemos olvidar que luego hay que remitir el conocimiento de la parte al todo en el que está inserta, a la realidad a la cual pertenece. Es éste el trasfondo, en cierta medida, de las aportaciones presentadas en este volumen. En cuanto a la metodología, el libro se estructura en dos partes que tratan, respectivamente, las relaciones de la biotecnología con el ser humano y con el resto de lo existente. Pero hay un común denominador en ambos bloques y es la crítica al dualismo cartesiano y al reduccionismo científicista.

Parece claro que, en relación al ser humano, los enormes avances de la biotecnología plantean complicados pero interesantes retos. Podemos preguntarnos si es posible apelar a la dignidad humana para garantizar el respeto universal. Pues el primer trabajo recogido en este libro, a cargo de Ana Marta González, bajo el título «La dignidad de la persona, presupuesto de la investigación científica», traza la problemática relativa a los distintos modos de entender el concepto de dignidad humana, de forma especial en el ámbito científico. Asimismo, intenta establecer las bases para superar la concepción dualista de la dignidad que gobierna en el panorama filosófico-jurídico actual. La conclusión de la autora es que solamente la superación de la autocomprensión dualista posibilitará al ser humano contemplarse como un ser «natural», en plena unidad con lo creado. En el trabajo que sigue y que aparece con el título de «Exigencias de la dignidad humana en biojurídica», el profesor Ballesteros manifiesta nítidamente cómo la negación de la universalidad de los derechos responde a la elevación de alguna de las propiedades

del ser humano a requisito fundamental para otorgarle dignidad y, consecuentemente, ser considerado persona. Frente a esto, destaca el carácter universal de la dignidad humana, unida ésta al hecho inseparable del abandono biológico y excelencia espiritual.

El trabajo siguiente, de Elena Postigo y M.^a Cruz Díaz de Terán, bajo el título «Nueva eugenesia: la selección de los embriones *in vitro*», se centra en un asunto estrechamente ligado a los avances de la biología molecular y las nuevas técnicas de análisis del material genético. Se trata del hecho de poder acceder a la constitución genética del ser humano y la consiguiente capacidad de selección en razón de la calidad de sus genes. Ambas autoras coinciden en mostrar cómo el reduccionismo genético se halla en la raíz de una nueva y sofisticada forma de discriminación, apoyada en la noción de «calidad genética». Nuevamente, el principio de la dignidad, con su exigencia de universalidad en el respeto igual e incondicionado al otro, se manifiesta como el garante único frente a la radical deshumanización y cosificación del ser humano.

Posteriormente, el profesor Bellver presenta bajo el título «Las intervenciones genéticas en la línea germinal humana y el horizonte de un futuro posthumano» las posibilidades que, en un futuro no muy lejano, nos ofertará la medicina genómica: la intervención directa sobre el patrimonio genético humano. El profesor Bellver destaca que, junto a la viabilidad de estas técnicas para eliminar completamente ciertas patologías, también se encuentra la posibilidad de una modificación de la dotación genética sin finalidad terapéutica, teniendo en cuenta, además, que tal alteración se transmitiría a toda la descendencia. Aquí nos tenemos que replantear, obviamente, conceptos como el de naturaleza humana, salud y medicina..., y, en último término, el significado del principio de la dignidad humana.

La segunda parte de este volumen trata la problemática de las conexiones entre naturaleza no humana y biotecnología. Nuevamente, el modelo actual presenta hasta qué punto el dualismo ha determinado el modo actual de entender nuestras relaciones con lo creado. Hoy ya estamos sumergidos en una nueva revolución: la de los seres vivos. Estamos ante una *radical* fabricación de lo vivo –como dijera Gros en *L'ingenierie du vivant*–.

El ser humano se ha convertido con la ingeniería genética en un auténtico diseñador de la vida. ¿Cómo, y por qué, se ha arribado a esta situación? A esta cuestión intenta dar solución el profesor Megías iniciando esta segunda parte del libro, bajo el título «El valor de la naturaleza frente a la investigación biotecnológica». No es sino un estudio de corte histórico-filosófico que tiene por objeto de análisis los diferentes modos de entender las relaciones entre el ser humano y la naturaleza, así como ésta y el Derecho. Se vuelve a enfatizar la ruptura que tuvo lugar con la modernidad en relación a la concepción aristotélico-tomista, y la consagración por ende de un modelo de relación entre humanidad y naturaleza entendido como plena dominación y sometimiento. Frente a esto, se marca un gobierno concebido como «cuidado y administración diligente», que da por supuesta la interrelación entre naturaleza y ser humano. Para finalizar, el trabajo de los profesores José López Guzmán y Ángela Aparisi «Especies vegetales transgénicas: entre la biotecnología, la economía y el Derecho», muestra rigurosamente la problemática actual de la aplicación de la biotecnología del ADN recombinante a las especies vegetales destinadas al consumo humano. Se reclama activamente por parte de estos autores que el trasfondo de tal asunto, no sometido a debate alguno, es la aceptación implícita de unas bases éticas y filosóficas plenamente dualistas y antropocéntricas que, en suma, rechazan la existencia de deberes de respeto

a lo creado, propiciando, por el contrario, el éxito del pragmatismo extremo. El Derecho, en este sentido, consagra netamente esta manera de dominar a través de la libre concesión de patentes sobre especies vivas.

Desde luego que esta obra de Ballesteros y Aparisi, como editores, persigue una finalidad muy clara en mi opinión: esperar que tal obra contribuya e impulse el debate, un debate que sin duda alguna va a representar un hito decisivo en este nuevo milenio y en esta nueva era bioética.

Sergio Rodero Cilleros

LÓPEZ DE LA VIEJA, M.^a Teresa (ed.): *Bioética. Entre la Medicina y la Ética*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2005.

«Si de comprender e interpretar va la cosa, el diálogo adquiere un protagonismo inusual en el proceso de entender y comprenderse dos personas»

(José María García Gómez-Heras)

En torno a la Bioética gravitan saberes de objeto y metodología tan dispares como la Filosofía, la Medicina, la Biología, el Derecho, la Enfermería, la Teología, la Psicología, las Ciencias Ambientales, la Sociología, la Antropología... Con el tiempo, los campos de reflexión de la disciplina y las perspectivas de análisis empleadas se han multiplicado. En la última década se ha producido una auténtica explosión bibliográfica. La Bioética es probablemente, dentro de la Filosofía Moral, la especialidad con mayor acogida en la sociedad actual. Sin embargo, estas condiciones, que más bien la ayudan a subsistir, también la exponen a frecuentes enfrentamientos ideológicos e institucionales, a manipulaciones políticas y a simplificaciones de todo tipo. José María García Gómez-Heras –catedrático de Filosofía

Moral y Política de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Salamanca– lleva trabajando desde hace años en el estudio y en la enseñanza de la Bioética. A lo largo de su trayectoria como investigador, como profesor, como compañero, el Pr. García Gómez-Heras ha dedicado grandes esfuerzos para que esta disciplina se desarrolle en condiciones saludables. Capacidad de trabajo, compromiso científico y tolerancia son tres cualidades que le han permitido construir –en constante diálogo con el grupo de Ética de la Facultad de Filosofía de la USAL y con el Comité Asistencial de Ética del Hospital Universitario de Salamanca– un corpus creciente de libros y artículos, así como un andamiaje sólido de colaboraciones científicas e institucionales en relación con la Bioética. Sus colegas de la Universidad de Salamanca –Teresa López de la Vieja, Enrique Bonete, Carmen Velayos, Raúl Fernández, Agustín del Cañizo– y también de otras Universidades españolas y extranjeras –Jesús Conill, Jimmy Washburn, Adela Cortina, Manuel Triana y María José Guerra– le rinden en 2005 un homenaje por su septuagésimo cumpleaños. Y lo hacen de manera meritoria: dedicándole un libro que convierte a la Bioética en su principal objeto de estudio.

El volumen está compuesto por diez artículos agrupados en tres apartados: I. El significado de la Bioética, II. Ciencias de la salud y naturaleza humana y III. Bioética cívica. Los temas tratados son diversos. Abre el volumen un ensayo del propio José María G.^a Gómez-Heras sobre la identidad disciplinar de la Bioética, sus diferentes tradiciones y los obstáculos con los que se enfrenta en la actualidad («En torno al estatuto científico-metodológico de la Bioética»). A este artículo le sigue una discusión de Teresa López de la Vieja sobre el papel jugado por la Bioética en la protección de los derechos y las libertades individuales («La bioética y los ciudadanos»). Las aportaciones de Enrique Bonete («La necesaria

ramificación de la Bioética») y de Carmen Velayos («Una sola ética para la vida: por una Bioética Ecológica») constituyen dos formas diferentes –y en gran parte antitéticas– de responder a la misma pregunta: ¿es necesario compartimentar la Bioética en especialidades? Los artículos de Adela Cortina («¿Existe una Bioética Latina?») y de María José Guerra («Bioética en España: treinta años de interdisciplinariedad y controversias (1975-2005)») se centran en la especificidad de la Bioética Española y Latina y muestran la forma en que cada contexto cultural modula los rasgos específicos de la Bioética predominante en esas latitudes. A través de una esquemática revisión de las iniciativas naturalistas de más de diez autores contemporáneos –McIntyre, Fukuyama, Rifkin, Sloterdijk, Haberlas, Foot, Nussbaum, Laín Entralgo, Riechman, Ayala, Cela Conde– Jesús Conill muestra que hoy en día existe una «necesidad de pensar con algo más de profundidad los problemas de la vida humana, forzados con ocasión del desarrollo creciente del poder de la tecnología» (p. 107) («¿Regreso a la naturaleza humana? Una reflexión bioética»). Jimmy Washburn Calvo examina en su artículo «Bioética y Enfermería» las claves que han llevado a la Enfermería a consagrarse como una profesión independiente y muestra con claridad cómo esa evolución está vinculada al desarrollo de la Bioética. Agustín del Cañizo Fernández-Roldán («Comités institucionales de Bioética») explica la actividad de los comités institucionales de ética y ofrece una clasificación de los distintos tipos de comités existentes. Además, describe la función de cada comité institucional de ética, su composición, las competencias ideales de sus miembros, sus responsabilidades, sus límites y sesgos más frecuentes. Manuel Triana («Bioética y cultura del cuerpo») sostiene en un ensayo de carácter más filosófico y antropológico que los anteriores, que la Bioética está asociada a una imagen cultural de la corporeidad. Cierran el volumen

una rica bibliografía llevada a cabo por Raúl Fernández con obras de referencia en el estudio de la Bioética, y una serie de apéndices con textos fundamentales en el panorama bioético español e internacional –el Código de Nuremberg (1947) sobre las condiciones éticas de la investigación con seres humanos; el Convenio de Oviedo (1997) relativo a los Derechos Humanos y la Biomedicina; la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y el Real Decreto 2132/2004 sobre la investigación con células troncales–.

El conjunto de ensayos compilados en esta obra ofrece una visión plural del estado de la Bioética y, en particular, del desarrollo de la Bioética en España. Todos los autores que colaboran en ella demuestran una larga experiencia y un profundo conocimiento de la Bioética. Los puntos de vista son defendidos con rigor, compromiso y originalidad. Todo ello convierte al libro en una importante fuente de conocimiento sobre la actualidad de la disciplina. Ciertos aspectos del libro parecen, no obstante, mejorables. En primer lugar, la obra reúne las reflexiones de nueve filósofos y un médico sobre la Bioética. La vocación sustancialmente multidisciplinar de la Bioética habría hecho deseable la participación de más especialistas no filósofos en el volumen. Esta limitación se compensa gracias al tono prudente y dialogante que se emplea en cada capítulo. En efecto, el interés general de los temas abordados, así como la calidad y la claridad del lenguaje empleado por los autores hacen que cualquier persona con un mínimo de formación en Bioética encuentre agradable e interesante la lectura del libro. En segundo lugar, los puntos tratados por algunos participantes –como J. Conill o M. Triana– pese a su enorme interés, no calzan sin fuerza en la unidad temática de la obra. Por último, sorprende que un libro en el que se reconoce la importancia de que participen tantas disciplinas en la reflexión bioética –no sólo la Ética y la

Medicina— tenga un subtítulo tan poco inclusivo.

Estos aspectos secundarios no quitan valor a la obra, cuya mayor aportación es, a mi juicio, marcar un alto en el camino iniciado por la Bioética en los años setenta. Al alzarle el mentón a la Bioética, se ayuda a esta joven disciplina a que mire hacia su futuro. Se trata, en cualquier caso, de una generosa forma de felicitar al Pr. José María García Gómez-Heras.

David Rodríguez-Arias Vailhen

PIÑERO MORAL, Ricardo. *Las bestias del infierno*, Salamanca: Luso-Española de Ediciones, 2005.

Los principales problemas que impiden un desarrollo completo y sistemático de la estética medieval en cuanto disciplina académica en España consisten, sobre todo, en la ausencia de obras monográficas sobre autores concretos, corrientes de ideas o campos concretos de representación artística de entre la vastísima literatura y el enorme conjunto de obras medievales de que disponemos. Es, por lo mismo, fuente de satisfacción para todo medievalista la aparición de este libro que el Dr. Piñero Moral, profesor titular de estética y teoría de las artes de la Universidad de Salamanca, ha escrito para deleite de profanos y especialistas. Es de notar que aun cuando dispongamos de una abundante literatura tanto en castellano cuanto en otros idiomas, tal y como queda patente en la cuidada bibliografía (pp. 327-339), sobre las representaciones teratológicas y animalescas de la Edad Media, hay sin embargo grandes lagunas desde una perspectiva netamente filosófica que profundice más allá de las meras clasificaciones o rastreos iconográficos. Tal es así que bajo el subtítulo de *Estudios de Estética Medieval*, e insertándose en las líneas de investigación que iniciaran los

padres fundadores de la disciplina, el profesor Piñero nos presenta un elegante libro cuya matriz filosófica, que guía en buena medida la postura intelectual de su autor, se presenta de manera pulcra y ordenada ya desde sus primeras páginas, y cuya última pretensión será la de «repensar la “historia cultural” de los animales en relación con los hombres», en general, y en particular «la historia de los hombres sin perder el horizonte de su animalidad» (p. 12), todo ello desde una dimensión «fuera de la historia natural» y apoyada sobre la «estética de la representación de los animales» (p. 13). Habida cuenta de los inmensos territorios que serían susceptibles de ser cubiertos en un tratado general de la representación animal en la Edad Media, su campo se circunscribe más todavía en tanto que el imaginario que se aborda es el relativo a la «criatura bestial en sí misma, idea o realidad —allá cada cual—, que tiene su propia historia, a la que, precisamente, tampoco le es ajena la vinculación con lo animal» (p. 13).

Tal es así que, delimitado ya el objeto, el primer par de secciones asienta las bases que circunscriben el posicionamiento filosófico del que arranca el autor, desde el cual procura definir el tipo de representación que habrá de tener presente el lector a lo largo del recorrido que haga de la obra. Teniendo en cuenta el tratamiento estético en que nos situamos, es necesario por lo mismo elegir entre un análisis sígnico o más bien simbólico, es decir, decidirse entre «el agradecido camino en el que los objetos de arte se corresponden biunívocamente con las cosas del mundo», o «la vía simbólica», cifrada en «estar del lado del riesgo, de la posibilidad del error, de la angustia compensada por la posibilidad de encontrar otros mundos posibles e imposibles» (p. 33): apoyado, por tanto, en la distinción que hiciera Cassirer entre símbolo y signo (p. 26), y disponiendo ante sí los instrumentos propios de la iconología del más excelso de los seguidores de aquél, Erwin Panofsky, el

profesor Piñero nos traslada a un mundo narrativo donde las imágenes dejan de transitar por la vereda de la clasificación para internarse de lleno en el rellano filosófico de la indagación, apoyada en nuestro caso sobre un completo repertorio de imágenes, convenciones descriptivas y delicada sensibilidad en el tratamiento de las obras, además de estar erigida sobre unos profundos y cuidadosos conocimientos sobre el campo tratado.

En este punto se torna imprescindible una caracterización del hombre como aquel único ente capaz de dotarse de una segunda naturaleza, cual es la cultural o, en la rememoración que hace el autor del relato genésico, la que se corresponde con su capacidad de simbolización: así, frente a «la acción creadora de Dios», cifrada como «acción esencial», la del hombre es artificial, aspecto que no nos impide poder hablar de un «segundo creador», cuya función en el mito adánico será justamente la de dar nombre a los animales (pp. 39 y 186). Lo relativo al animal en cuanto símbolo, es decir, en cuanto realidad que «deja de ser naturaleza para convertirse en convención artificiosa» (p. 19), constituye así el resultado de la puesta en práctica de una capacidad simbólica que, como reflejo de aquello mismo que hace el hombre sobre sí, dota al animal, que es «lo otro de sí mismo» (p. 11), con una segunda naturaleza, a saber, la naturaleza simbólica: en resumen, es ésta una proyección que sobre los animales hace el hombre de sus propios temores, ansias, deseos y esperanzas, «sin negar su realidad y afirmando no sólo su existencia, sino la necesidad de sus caracterizaciones para entender mejor nuestra identidad» (p. 22). Del hombre como creador, se pasa con suavidad pedagógica al animal creado por la mediación de los símbolos, para concluir en los animales simbólicos propios de la Edad Media, en tanto que «en la imagen del animal medieval prima más su construcción simbólica que cualquier otra motivación, ya

sea ésta biológica o incluso estética» (p. 186). De entre todos ellos, el interés de la obra radica en que se trata de una aproximación a aquellos animales que «nos sirven de simulación» cifrada, en este punto, como la lucha permanente entre el Bien y el Mal, «porque en el fondo, quizá, tengamos miedo de enfretarnos al destino de nuestra vida» (p. 35).

El campo, la estética medieval; el objeto, los animales simbólicos representados en tratados literarios, teológicos y filosóficos y sobre todo aquellos relativos a la dialéctica bien-mal; y, por último, el escenario: «el *infierno*, un lugar escatológico, un sentimiento que ejemplifica, probablemente como ningún otro, esa tensión y ese conflicto entre el bien y el mal en la vida humana» (p. 41). De ahí que el segundo capítulo de esta primera sección virtual se introduzca ya en las tres principales corrientes históricas de que bebió nuestro occidente medieval a la hora de analizar el origen y desarrollo del *infierno* desde tres puntos de vista: como *lugar*, como *concepto* y como *representación*. Así, el desarrollo, completo y muy adecuado, se divide en tres tradiciones: la oriental, la clásica y la judeo-cristiana. Será en esta última donde se hallen los principales problemas a desarrollar en las secciones ulteriores, cuales son, por ejemplo, el problema de la aparente contradicción en la constatación de la existencia del mal en un mundo creado por un solo Dios perfecto en todas sus dimensiones (pp. 77-86), los modos filosóficos de enfrentarlo, especialmente desde el punto de vista de la tradición patristica (pp. 97-100) y, por último, la ubicuidad y naturaleza de los lugares infernales (pp. 87-92) que entronca directamente con la siguiente sección en que se trata el problema del tiempo en la Edad Media, desplegando así las vinculaciones entre el *tiempo teológico* (distinto del *cosmológico* y el *humanístico*) con los relatos apocalípticos: así, este *tiempo teológico* no se apoya sobre los astros, sino

sobre «la narración, el relato, el desarrollo narrativo que inicia una historia genética para el hombre y que le conduce hasta la mostración de los últimos instantes del universo, que le lleva hasta la consumación de los tiempos en el Juicio Final» (p. 115), donde se constata la fuerte presencia de animales, bestias y seres demoníacos, cuyo análisis y contextualización filosófica se alcanza de forma muy completa en el profuso comentario de algunos de los *Beatos* más bellos y reveladores del mundo medieval (pp. 119-159). A continuación, y concluyendo con esta sección, nuestro autor se introduce de pleno en la estética propia no tanto de las bestias apocalípticas, que ha tratado ya, cuanto del propio Anticristo como representante del inframundo, o mejor, del contramundo enfrentado al Paraíso de Dios siempre dentro de la perspectiva escatológica. Para ello prepara una estrategia ciertamente original: se trata de hacer un tránsito desde «los misteriosos manuscritos miniados a otros tipos de relatos en los que la Bestia asume la naturaleza del Anticristo, el mensajero del diablo, el enviado de Satán» (p. 155), vistos desde tres puntos de vista distinguidos: «el de un tratado teológico medieval», como será el *De Antichristo* de Adso de Montier; «el de un texto filosófico que pone fin a cierto tipo de modernidad», en concreto, *El Anticristo* de Nietzsche; y, por último, «el de una acción artística contemporánea» (pp. 155-156), cual es la aproximación al guión original de la película española de Alex de la Iglesia *El día de la bestia*, con una acertada presentación y análisis de varias de las canciones que componen su banda sonora. Así, «teología, filosofía y estética, en una transición pausada que ejemplifica el propio paso de la historia, de tiempos diferentes cuyas miradas se centran en un mismo punto: el Anticristo» (p. 156).

Sección aparte, y así lo comparte el lector, merecen y constituyen los libros que se abordan en la penúltima sección, a saber,

los bestiarios medievales: bajo la peculiar perspectiva de su autor, innegablemente original, el bestiario se constituye en una suerte de *humanario* donde se proyectan las necesidades, los vicios y las virtudes humanas por vía de los animales medievales que es, de hecho, «el mundo de las imágenes de los animales» (p. 186): es por ello que aborda en primer lugar la definición de los animales en la Edad Media (pp. 185-203); su ubicación en el imaginario colectivo del occidente medieval (pp. 204-222), para centrarse por último en el bestiario propiamente satánico, del que conviene destacar la selección de las imágenes, de gran calidad, así como el acierto de pertenecer en su mayoría a una misma obra (el *Bestiarius* de la *Biblioteca Real de Copenhage*), el análisis de las bestias y su clasificación, muy eficiente, y que constituye por sí mismo una reelaboración innovadora en tanto que supone un propio bestiario aparte dentro del mismo libro, además de su bondad con los textos, profusos y honestamente traducidos.

Concluye la obra con un análisis pormenorizado de la estética propia del diablo, arrancando con una completa y depurada exposición de sus orígenes (pp. 282-291), una caracterización de sus facultades y capacidades, de entre las que destacan la multiplicidad de rostros o su lengua proverbial y babilónica (pp. 292-310) y, por último, un análisis iconológico de sus más importantes manifestaciones (pp. 311-322).

Constituiría una falta de cuidado por nuestra parte exponer los principios conclusivos que rigen el epílogo. Arriesgándonos un tanto, presentamos a continuación una de las frases de calado más hondo: «Más allá de simple mimesis, el arte medieval es un ejercicio extraordinario de creatividad, llevada hasta sus límites cuando lo que se quiere comunicar es un escenario escatológico» (p. 326). Valga esto como conclusión y motivo más que sobresaliente para su lectura: el *infierno*, entendido para los medievales

como un lugar real, escenario conclusivo del relato escatológico que constituye la historia del mundo desde su Creación, el sacrificio del cordero y el día del Juicio, se erige con la naturaleza de situación límite y limítrofe desde dos puntos de vista, existencial y espacial, cuyo análisis, en este caso, a partir de sus bestias y sus instituciones, ofrece nueva luz sobre las dimensiones más íntimas del occidente cristiano medieval. La

proyección hasta nuestros días es evidente hasta un punto que roza la ironía y que en cierto modo obliga a que nos detengamos en la contemplación del vasto horizonte del medievalismo, cuyo decurso atraviesa sus más delicados momentos, por lo que la aparición de este libro constituye un motivo de alegría y regocijo académicos.

Adrián Pradier Sebastián

